

Esta política incluye el compromiso en **VertiSub - Human & Robot Beings-** de integrar los aspectos sociales, ambientales, éticos y de buen gobierno en nuestras operaciones y estrategia con el objetivo de maximizar el impacto positivo en las sociedades en las que operamos.

La Dirección (CHIEF EXECUTIVE OFFICER) de **VertiSub - Human & Robot Beings-** a través de esta política desea demostrar el compromiso adquirido por parte de todos incluyendo nuestros colaboradores en promover una responsabilidad social empresarial (RSE) cuyo principio es:

**“Hacer negocios basados la leyes de cada país y en nuestros criterios éticos “**

La decisión de hacer negocios con criterios éticos es una decisión meditada, personal y de grupo, aún a sabiendas que no es rentable, pero es un compromiso que adquirimos voluntariamente y que se puede traducir en los siguientes beneficios a la sociedad y los clientes:



- **Cliente:** satisfaciendo sus necesidades, empezando por facilitarle un lugar donde pueda transmitir sus necesidades y quejas. Además de calidad y precio, los clientes empiezan a demandar información de las condiciones del servicio, las certificaciones que tiene el servicio, entre otras.
- **Mercados:** por cumplimiento de estándares y certificaciones exigidas por actores externos, incluyendo la sociedad.
- **Credibilidad:** al ser respetuosos de las personas, comunidades, medio ambiente y la sociedad en su conjunto se proyecta una reputación.

La política de responsabilidad social empresarial (RSE) de nuestro grupo radica en el impacto positivo que estas prácticas generan en los distintos ámbitos con los que nuestro grupo tiene relación, al mismo tiempo que contribuye a la competitividad y sostenibilidad de las empresas.

Con esta política de RSE estamos a favor del Desarrollo Sostenible, es decir, a favor del equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social y el aprovechamiento de los recursos naturales y el medio ambiente. Este equilibrio es vital para la operación de nuestros servicios /negocios, por lo que **Vertisub- Human and Robot Beings:** pasa a formar parte activa de la solución de los retos que tenemos como sociedad, por el propio interés de tener un entorno más estable y próspero.

La Dirección (CHIEF EXECUTIVE OFFICER) con esta política orienta que las prácticas responsables sea tanto hacia el interior cómo hacia fuera. Delimitar el impacto interno y externo que tiene la **Vertisub- Human and Robot Beings**

El orden de prioridad en la responsabilidad social empresarial (RSE) de **Vertisub- Human and Robot Beings** es:

1. El Cumplimiento del marco legal.
2. Desarrollo de la persona dentro de la empresa.
3. Proyección a la familia del personal / colaborador.
4. Proyección a la comunidad
5. Participación en el diseño y ejecución de Políticas de Estado:

Por ello la **Dirección (CHIEF EXECUTIVE OFFICER)** de **Vertisub- Human and Robot Beings**, establece, declara, adopta y asume los siguientes principios:

- ✓ Crear riqueza de la manera
- ✓ Respetar los derechos humanos con unas condiciones de trabajo dignas que favorezcan la seguridad y salud laboral y el desarrollo humano y profesional de los trabajadores.
- ✓ Procurar la continuidad del grupo y, si es posible, lograr un crecimiento razonable.
- ✓ Respetar el medio ambiente, evitando en lo posible cualquier tipo de contaminación, minimizando la generación de residuos y racionalizando el uso de los recursos naturales y energéticos.
- ✓ Cumplir las leyes, reglamentos, normas y costumbres, respetando los legítimos contratos y compromisos adquiridos.
- ✓ Servir a la sociedad con servicios útiles y en condiciones justas.
- ✓ Mantenimiento de nuestros criterios éticos empresariales y lucha contra la corrupción.
- ✓ Compromiso contra el cambio climático.
- ✓ Implicar a los consumidores, comunidades locales y resto de la sociedad mediante difusión mensajes audiovisuales.
- ✓ Implicar a las personas que integran nuestra empresa en las buenas prácticas de RSE
- ✓ Poseer un marketing y construcción de la reputación corporativa.

En definitiva con esta política garantizamos:

1. **A nivel social:** los derechos fundamentales humanos, las condiciones de trabajo y horas, la no discriminación, la prohibición de personas que trabajan bajo la edad mínima requerida por la ley.
2. **A nivel de dirección (gobernaza):** el negocio justo o ético yendo en contra de la corrupción y el soborno, los conflictos de intereses, el fraude, el blanqueo de dinero y todas aquellas prácticas contrarias a la competencia.

**CHIEF EXECUTIVE OFFICER**